

En Puerto Varas, el Regimiento Sangra conmemoró el 3er aniversario del “Día Nacional de las Cantineras”

A lo largo del país, este 27 de noviembre se conmemoró el tercer aniversario del “Día Nacional de las Cantineras” fecha que ha sido señalada mediante la Ley 21.466 del 24 de junio del 2022, reconociendo en forma oficial a aquellas mujeres que lo dieron todo por la Patria, durante la “Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana” y la “Guerra del Pacífico”.

Las mujeres pioneras en el Ejército (las Cantineras), se han

ganado este homenaje, las cuales entregaron sus vidas voluntaria e incondicionalmente, en un ambiente desfavorable y hostil, como lo es la guerra, siendo una guía de entrega a la Patria para las futuras generaciones.

Desde que la Sargento Candelaria Pérez (1810-1870) prestara servicios como la primera Cantinera de nuestra historia, durante la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, todas las mujeres han sido



parte irremplazable de nuestras tradiciones e historia cívico militar. No obstante lo anterior, en 143 años no habían sido reconocidas de manera oficial, por lo que su participación pasaba inadvertida, dificultando su conmemoración, “Hoy, en el Ejército de Chile, la mujer está plenamente integrada, en todas las armas, servicios y especialidades de la Institución.

Las oficiales, suboficiales, soldados profesionales y soldados conscriptos femeninos, comparten en igualdad de condiciones, responsabilidades, atribuciones y también retribuciones” señaló en su alocución la Teniente Jazmín Vildósola Díaz, encargada del discurso en la ceremonia conmemorativa del Regimiento N° 12 Sangra.